

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos, para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales como Encargo Complementario de Funciones, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 7 de octubre de 2024, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales como Encargo Complementario de Funciones, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, convocado por Resolución de 12 de junio de 2024, de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 116, de 17 de junio de 2024), siendo designada para su nombramiento doña María Mercedes Roldán Montero.

Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 8 de octubre de 2024.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.